



Revista Affectio Societatis

Departamento de Psicoanálisis

Universidad de Antioquia

revistaaffectiosocietatis@udea.edu.co

ISSN (versión electrónica): 0123-8884

Colombia

2017

Fabián Becerra Fuquen

ÉTICA Y CLÍNICA: ENTRE EL DESEO Y EL BIEN-DECIR

Revista Affectio Societatis, Vol. 14, N.º 27, julio-diciembre de 2017

Art. # 11 (pp. 227-237)

Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia

Medellín, Colombia

ÉTICA Y CLÍNICA: ENTRE EL DESEO Y EL BIEN-DECIR

Fabián Becerra Fuquen¹

Universidad de Santander, Colombia

fabian.bfuquen@gmail.com

ORCID: 0000-0001-6443-7429

DOI: 10.17533/udea.affs.v14n27a11

Resumen

El presente texto busca dar cuenta de la ética que se pone en juego en la clínica psicoanalítica, evidenciando que se trata de una ética del deseo y no del deber, esto quiere decir que involucra la singularidad del sujeto y por lo tanto se trata de una clínica del caso por caso en oposición a una clínica generalizada. Para ello se desarrolla la articulación entre el deseo y el bien-decir del sujeto, con el cual se establece que el fundamento del psicoanálisis se sostiene justamente a

partir de la ética que suscribe la particularidad del deseo del sujeto. Esto es posible ya que el deseo se instituye en la articulación significativa, a partir de la relación del sujeto con el Otro, de allí que sea a través de la palabra, del bien-decir, que el sujeto logre evidenciar su deseo y por consiguiente darle lugar a su singularidad.

Palabras clave: Ética, clínica, deseo, Bien-decir, significativa.

1 Psicólogo. Doctorando en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Formación clínica en psicoanálisis del Colegio Clínico del Río de la Plata, Buenos Aires, Argentina. Miembro fundador del Grupo Psicoanalítico de Bucaramanga. Miembro del grupo de investigación Violencia, Salud y Sociedad. Docente del programa de Psicología de la Universidad de Santander, UDES, sede Bucaramanga, Colombia.

ETHICS AND CLINIC: BETWEEN DESIRE AND PUTTING-IT-WELL

Abstract

This paper seeks to account for the ethics that is at stake in the psychoanalytic clinic and shows that this is an ethics of desire and not of duty; i.e., an ethics that involves the subject's singularity. It is, therefore, a case-by-case clinic instead of a generalized clinic. To this end, it develops the articulation between desire and the subject's putting-it-well, with which it is established that the basis of psychoanalysis is the ethics that subscri-

bes the particularity of the subject's desire. This is possible because desire is instituted in the signifier articulation, from the subject's relationship with the Other; thereby, the subject makes evident his/her desire and yields his/her singularity by means of speech, of putting-it-well.

Keywords: ethics, clinic, desire, putting-it-well, signifier.

ÉTHIQUE ET CLINIQUE : ENTRE LE DÉSIR ET LE BIEN-DIRE

Résumé

Cet article vise à expliquer l'éthique qui est mise en jeu dans la clinique psychanalytique, montrant qu'il s'agit d'une éthique du désir et non du devoir. Cela signifie qu'elle implique la singularité du sujet et qu'il s'agit donc d'une clinique sur chaque cas en particulier, par opposition à une clinique générale. Pour ce faire, une articulation entre le désir et le Bien-dire du sujet est développée, ce qui mène à déterminer que le fondement de la psychanalyse repose, pré-

cisément, sur l'éthique établie par la particularité du désir du sujet. Cela est possible puisque le désir est fondé sur l'articulation signifiante, à partir du rapport du sujet à l'Autre. A travers la parole, le Bien-dire, le sujet pourra donc mettre en évidence son désir, et par conséquent, donner lieu à sa singularité.

Mots-clés : éthique, clinique, désir, Bien-dire, signifiant.

Recibido: 25/07/17 • Aprobado: 05/01/17

Introducción

La ética es sin duda una cuestión de gran relevancia en lo que concierne al psicoanálisis. Es el patrón de medida que lleva al psicoanalista a sostener su práctica. Que se diga esto es, sin duda alguna, una forma de evidenciar que no es posible mantener una práctica psicoanalítica que no esté soportada por la ética.

Esta ética no es consecuente con una ética universal, que propone un patrón de medida común sobre el cual los sujetos están regidos por una ley moral; por el contrario, la ética que subraya Lacan es una ética regida por lo singular, dado que el sujeto se dirige a los objetos con la especificidad misma que rige su deseo. Más allá del malestar que esta singularidad pueda causarle, el sujeto se relaciona con lo que su horizonte subjetivo le presenta como su propio bien, aunque este bien esté inscrito de manera crucial en su forma de padecer y enfermar.

Es así que se trata de una ética del deseo, conforme este último se rige por las leyes del inconsciente, esto es, que el deseo se constituye en relación al Otro, desde donde se sopesa el devenir subjetivo de cada quien alrededor de la falta en ser. Por consiguiente, el deseo aparece como evidencia justa de la falta que constituye la subjetividad humana. Es el residuo que queda tras la imposibilidad del Otro por significar las demandas infantiles, dando paso a la insatisfacción y, por consiguiente, a la premura del deseo como representación lógica de la falta en ser.

El deseo es inconsciente y, por su estructura inconsciente, es siempre imposible de satisfacer, se desplaza en la articulación significativa, lo que asegura que no exista objeto alguno que pueda satisfacerlo. Por lo tanto, es entre significantes que se mueve el deseo, de allí que la palabra se presente como el material de trabajo en el psicoanálisis, conforme permite poner en juego la articulación significativa, es decir, el deseo del sujeto. Ahora bien, esa palabra no es cualquier palabra, se trata de una palabra fundamentada en el bien-decir, en la medida en que logra decir algo de la singularidad que rige el deseo del sujeto. El bien-decir busca localizar, mediante la estructura significativa, las coordenadas de lo que el sujeto ha sido conforme el deseo del Otro.

Por esta razón, en el presente artículo se traza este marco lógico, que permite articular la ética y la clínica, sosteniendo la tesis de que, en psicoanálisis, se trata de una ética del deseo que cobra significación en la toma de la palabra por parte del paciente que consulta. Esa toma de palabra, como se dijo, no atañe a cualquier palabra, se trata del bien-decir que soporta la ética del deseo.

La ética del psicoanálisis

¡El psicoanálisis es ante todo una ética! Que esta afirmación pueda cobrar el valor clínico que tiene, es porque el psicoanálisis se suscribe a los parámetros del sujeto del inconsciente, no solo en la medida en que plantea la existencia de un inconsciente sino en la toma de posición del sujeto con respecto a la resonancia de su deseo.

Lacan (2013), en el libro 7 de su Seminario *La ética del psicoanálisis*, escribe:

si hay una ética del psicoanálisis –la pregunta se formula–, es en la medida en que de alguna manera, por mínima que sea, el análisis aporta algo que se plantea como medida de nuestra acción –o simplemente lo pretende– (p. 381).

Se requiere de una acción que tenga efectos en el analizante. La acción suscribe el nivel en el que algo tiene lugar en el encuentro entre analista y analizante, “quiero decir en elegir como patrón de medida de la revisión de la ética a la que nos lleva el psicoanálisis, la relación de la acción con el deseo que la habita” (Lacan, 2013, p. 383).

Que el sujeto se encuentre vinculado con su deseo es lo que permite que el analista lleve a que el analizante cuestione sus actos, en relación justamente de su propio deseo. Lacan (2013) arroja la pregunta “¿has actuado en conformidad con tu deseo?” (p. 381), con el objetivo de cuestionar al sujeto en su capacidad de llevar hasta las últimas consecuencias las acciones necesarias para ser consecuente con su deseo.

Lo que se evidencia en la clínica es que, a pesar de que el paciente sepa qué es lo mejor y lo que le conviene, aun así no deja de elegir lo que le causa dolor. Esto porque la ética se suscribe en la especificidad de cada sujeto, va más allá de la búsqueda de un *bien soberano y universal*. Lacan plantea una diferencia entre la ética psicoanalítica y la ética aristotélica y kantiana. En la medida en que la vía para alcanzar el bien supremo aristotélico implica la exclusión de las pasiones o los deseos que no se ajustan a la virtud. Ciertamente, esto que Aristóteles excluye de la ética es el fundamento de la ética psicoanalítica. Por otro lado, el imperativo de la moral kantiana se ordena en relación al deber incondicional, lo que excluye, así mismo, la consideración del deseo. A lo que agrega Lacan (2013):

no existe Soberano Bien, que el Soberano Bien, que es das Ding, que es la madre, que es el objeto del incesto, es un bien interdicto y que no existe otro bien. Tal es el fundamento, invertido en Freud, de la ley moral (p. 89).

Por lo tanto, la ética en psicoanálisis se vincula directamente en relación a este *das Ding* (la cosa freudiana), que advierte la singularidad de cada quien, es la cosa en sí, como verdad inalcanzable, que ordena al sujeto en la medida en que “ese das Ding está justamente en el centro, en el sentido de que está excluido (...). Es ajeno a mí estando empero en mi núcleo” (Lacan, 2013, p. 91). De allí que el sujeto se relacione con lo que en su horizonte se le presenta como su propio bien, pues, proviniendo del inconsciente, es ajeno a su dominio. Por ello el sujeto, contrariando lo que la razón pueda advertirle sobre lo bueno, no deja de elegir lo peor.

En consecuencia, el sujeto apela a su sufrimiento, al goce que en él se encarna, en la medida en que ha de satisfacer su síntoma. Allí el sujeto cede en su deseo, el sujeto advierte su contrariedad al no actuar conforme al deseo. La ética del psicoanálisis, partiendo de esta disparidad, busca señalar la coherencia del sujeto frente a su deseo, por lo pronto la ética está allí, en el más allá, en donde lo que se le presenta como ley está estrechamente vinculado con la estructura misma del deseo. Entonces, la ética del psicoanálisis es una ética del deseo y no del deber, por lo tanto implica lo singular y no lo universal.

Algunas singularidades del deseo

Ahora, que la ética que se suscribe en la clínica sea de lo singular y no de lo universal, es lo que permite que se trabaje caso por caso, que se tome al sujeto en su singularidad y, en consecuencia, que sea esta ética el sostén clínico del análisis, dándole cabida al deseo del sujeto, pues el psicoanálisis es indudablemente una experiencia de lo singular.

De esta forma, el deseo se instaura conforme el sujeto se constituye y se aliena al Otro a través del significante, de ahí el aforismo lacaniano “el deseo del hombre es el deseo del Otro” (Lacan, 2011a, p. 46). La relación del sujeto con el Otro, en su dependencia del significante, lo define como falta en ser; es el sujeto constituido por una falla elemental.

El deseo en Lacan se introduce a partir de sus antecedentes en Hegel, a través de la transmisión de la lectura que Kojève hace de la *Fenomenología del espíritu*. Lacan toma la idea del deseo como deseo del Otro, en la medida en que el paso por el Otro transforma al sujeto, lo “negativiza” por medio de su acción negatriz, sacándolo de su animalidad, esto quiere decir que lo instituye en una posición activa. En palabras de Kojève (2006): “toda ‘negatividad-negatriz’ por relación a lo dado es necesariamente activa” (p. 10). El sujeto sale de su pasividad, el deseo instaurado por el Otro lo torna inquieto y lo empuja a la acción. “Nacida del Deseo, la acción tiende a satisfacerlo, y sólo puede hacerlo por la ‘negación’, la destrucción o por lo menos la transformación del objeto deseado” (Kojève, 2006, p. 10).

Es así que, en la representación del Otro sobre las primeras necesidades instintivas del recién nacido, la necesidad se pierde, para pasar a convertirse en demanda; allí el Otro enviste de lenguaje estas necesidades, dándole significación, el ser pasa de la animalidad a convertirse en una subjetividad, y es esto lo que se inscribe como la negatividad del sujeto; es el efecto de metamorfosis del estado animal (necesidad instintiva) al estado humano (deseo) a causa de que el objeto original se ha perdido para siempre.

Ahora, es porque el Otro se encuentra también en falta que *no-todas* las demandas del infante pueden ser significadas, quedando siempre un resto. Este resto da paso al deseo que lo empuja a la acción en busca de su satisfacción, que es imposible, porque el objeto original se ha disipado. De allí surge el impedimento del sujeto para alcanzar la satisfacción de su deseo y, como se dijo, solo puede recrearlo a través de *la transformación del objeto*, en este caso, el objeto ya perdido es representado por objetos parciales que se desplazan metonímicamente.

Aquella primera experiencia de satisfacción se pierde permanentemente, quedando en lo real, y de la falta de representación sobre esta primera experiencia quedan huellas. El deseo surge como la búsqueda de aquello perdido, lo que hace que su encuentro sea siempre infructuoso, por lo que el sujeto busca su objeto en diferentes lugares, siendo entonces imposible el encuentro. Por lo tanto, la demanda es siempre demanda de otra cosa.

Esta falta estructural da cabida al deseo, en cuanto que el sujeto toma lugar en el deseo del Otro. *Che vuoi?* es la pregunta fundamental del deseo que eclipsa al sujeto, ¿qué me quieres?, ¿qué soy ahí en el deseo del Otro? Preguntas que angustian al sujeto, toda vez que su ser se define bajo este interrogante pero, al mismo tiempo, se trata no solo del deseo como deseo del Otro, sino también del deseo como reconocimiento. De acuerdo a esto, el sujeto, al quedar adherido al deseo del Otro, introduce el reconocimiento en el deseo, conforme el Otro reconozca al sujeto en su deseo, dándole un lugar.

Sólo hay sujeto en referencia a este Otro. Esto es simbólico de lo que existe en toda palabra válida. (...) quise mostrarles que no hay objeto, salvo metonímico, siendo el objeto del deseo el objeto del deseo del Otro, y el deseo siempre deseo de otra cosa, muy precisamente de lo que falta al objeto perdido primordialmente (Lacan, 2010, p. 15).

El sujeto se interroga sobre lo que el Otro le manifiesta como deseo ignorado, su lugar en el deseo del Otro, es decir, se interroga allí donde el Otro, por su falla estructural, no responde. El sujeto pone

metonímicamente un objeto tras otro a través de la demanda, pero lo que se desea es siempre otra cosa: el objeto *a*, que aparece allí como figura del *das Ding*. Lo que se desea no es lo que se demanda.

El deseo esta motorizado por la pérdida, que es exclusiva a cada sujeto, pues las experiencias corresponden a cada uno de forma singular. Es el deseo del Otro y, si bien se constituye a partir del Otro, es una falta articulada en la palabra y en el lenguaje.

El deseo tiene una relación directa con el lenguaje, con el significante, pues “que el deseo sea articulado, es precisamente la razón de que no sea articulable. Entendemos: en el discurso que le conviene, ético y no psicológico” (Lacan, 2010a, p. 765). El deseo se desliza en la articulación significativa pero no está articulado, no hay un objeto determinado que pueda satisfacerlo. Así, subraya Lacan (2010): “¿qué es la demanda? Es lo que, de una necesidad, por medio del significante dirigido al Otro, pasa” (p. 90). El significante transforma la necesidad en demanda, y la demanda es siempre demanda de otra cosa, pues el Otro no logra satisfacer toda la demanda, siempre queda un resto que engendra el deseo. Es así que entre significantes se mueve el deseo.

Lo que se manifiesta en el fenómeno del deseo humano es su profunda subducción, por no decir subversión, por el significante. He aquí el sentido de todo lo que me esfuerzo en recordarles -la relación del deseo con el significante (Lacan, 2010, p. 259).

Ahora, que el deseo esté instalado en la relación con la cadena significativa, permite una salida en el *entre* del decir del sujeto. Por consiguiente, la palabra se presenta como la vía de acceso al deseo que se mueve entre significantes. Se trata del decir del analizante, del bien-decir.

El bien-decir como fundamento de la ética

El analista, en su posición, no está para personificar la figura de un juez moral que direcciona el deber ser del paciente o la búsqueda de un ser supremo. Si ha de direccionar el analista, no será otra cosa que

la cura. Ha de llevar al analizante a que se encuentre con sus contradicciones, que le permitan cuestionar su propio deseo y este con su sufrimiento. El analizante debe encaminarse por encima del bien supremo en el desfiladero de la palabra; solo así, entre palabras, ha de tomar lugar el sujeto para implicarse en su padecimiento.

El bien-decir se presenta como el fundamento de la ética del psicoanálisis, cuyo principio consiste en poder localizar en la estructura significativa las coordenadas de lo que el sujeto ha sido en relación a su deseo como deseo del Otro. Ahilar los significantes para determinar el modo específico que tiene el sujeto de gozar, de ceder en su deseo.

La ética, entonces, permite que el sujeto tome lugar en relación con sus palabras, que se responsabilice frente a ellas y se implique. Es en esta dirección que el psicoanálisis da lugar a una medida a la acción del sujeto. En esta vía, la división del sujeto da consistencia a la práctica del psicoanálisis y hace de este una práctica ética.

Que el sujeto dé consistencia a la práctica ética, es en la medida en que el psicoanálisis no busca colmar al sujeto, ya que no existe un objeto que pueda hacerlo. El sujeto por estructura es *no-todo*, está en falta, y en cuanto tal trastabilla, tropieza en su discurso; es allí donde aparece, entre significantes.

Pues, una vez más, hay que recordar, tal como subraya Lacan (2010a):

Nuestra definición del significante (no hay otra) es: un significante es lo que representa al sujeto para otro significante. Este significante será pues el significante para el cual todos los otros significantes representan al sujeto: es decir que a falta de este significante, todos los otros no representarían nada. Puesto que nada es representado sino para (p. 779).

Al aparecer, entre significantes el sujeto logra evidenciar la verdad de su deseo, el lugar que ocupa en el deseo del Otro, y la imposibilidad de encontrar un objeto que logre obturar dicho deseo. De allí que el deseo sea articulado, no articulable, tras dicha imposibilidad de satisfacción se desplaza metonímicamente, encontrándose con fal-

tos objetos, lo que imposibilita trazar la fijeza del sujeto sobre una medida universal, una clínica generalizada.

Se trata del *fading* del sujeto que aparece entre palabras, es su intermitencia que da cuenta de su persistencia entre significantes, quedando de esta forma el deseo atrapado entre palabras, de allí que lo inconsciente se aprehende a través del lenguaje.

Freud busca en los sueños la articulación del deseo, pero lo hace a través del relato del sueño, de modo que no es el deseo lo que se haya situado en el centro del psicoanálisis, sino su lenguaje. Es este su fundamento ético.

Fue a partir del uso de la palabra que se inauguró el psicoanálisis. Desde Freud, la palabra no solo ha sido el elemento que permite evidenciar los conflictos internos del sujeto, sus pulsiones y material reprimido, sino que también permite establecer una dirección en la cura, dando lugar a la experiencia analítica y la ética que la rige, a partir de lo que él llamó *asociación libre*, evidenciando los efectos de la palabra en el sujeto. Por tanto, la palabra es el elemento representativo del psicoanálisis, pues, “¿cómo un psicoanalista de hoy no se sentirá llegado a eso, a tocar la palabra, cuando su experiencia recibe de ella su instrumento, su marco, su material y hasta el ruido de fondo de sus incertidumbres?” (Lacan, 2011, p. 462).

El punto central del psicoanálisis no reside en otra cosa que en la palabra bajo transferencia, y desviarse de este principio es permitir que se disipe lo inconsciente. En realidad, lo inconsciente no hay que buscarlo en otro lado, solo hay que seguirlo al pie de la letra. Designamos como letra ese soporte material que el discurso concreto toma del lenguaje (Lacan, 2011). A lo que Freud (1991) subraya una vez más: “Las palabras que así se combinan ya no carecen de sentido, sino que pueden dar por resultado la más bella y significativa sentencia poética” (p. 286).

Ahora, no se trata de cualquier palabra, pues el inconsciente no se expresa de forma cualquiera, lo hace precisamente por medio de la semántica del inconsciente, es decir, por medio de sus procesos psíquicos: *la condensación y el desplazamiento*. O, bien como Lacan lo

aborda para darle mayor fuerza al lenguaje que estructura al inconsciente: *la metáfora y la metonimia*.

Allí, entre las leyes del lenguaje, se mueve el deseo, la metonimia lo desliza, da muestra de que no hay ninguna significación que no remita a otra significación produciendo poco sentido, y la metáfora logra advertir algo de este más de sentido en la sustitución de un significante por otro significante, como en el sueño.

Finalmente, la vía para alcanzar el deseo en la ética del psicoanálisis está en la ética del bien-decir. De manera provocadora, si Lacan ha dicho que en el psicoanálisis no hay el Bien soberano, se desliza, sin embargo, para calificar el Bien al cual apunta en verdad: al bien-decir como único acceso al deseo.

Bibliografía

- Freud, S. (1991). Interpretación de los sueños. En *Obras completas*, Vol. IV (1-344). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Kojève, A. (2006). *La dialéctica del amo y el esclavo en Hegel*. Buenos Aires: Leviatán.
- Lacan, J. (2010). *Seminario Libro 5. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2010a). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo. En *Escritos 2* (755-787). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _____. (2011). La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud. En *Escritos 1* (461-507). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _____. (2011a). *Seminario Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2013). *Seminario Libro 7. La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Para citar este artículo / To cite this article / Pour citer cet article /

Para citar este artículo (APA):

Becerra Fuquen, Fabian (2017). Ética y clínica: entre el deseo y el bien-decir.

Revista *Affectio Societatis*, 14(27), 227-237. Medellín, Colombia:

Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia. Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>